



COLEGIO DE ABOGADOS DE CAÑETE DIRECCIÓN ACADÉMICA

Otorga el presente

DIPLOMA

SOFÍA LEONOR GONZALES MUÑOA

A:

Por haber aprobado satisfactoriamente cumpliendo los requisitos exigidos del:

DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN: DERECHO CIVIL Y CÓDIGO PROCESAL CIVIL

Organizado por la Dirección Académica del Colegio de Abogados de Cañete, realizado del 15 de enero al 14 de marzo de 2024, los días lunes y jueves de 08:30 p.m. a 11:00 p.m., mediante la plataforma Zoom (clase online en vivo), con una duración de 300 horas académicas, validado mediante Resolución Decanal N° 02-2024-ICAC.

Cañete, 20 de marzo de 2024.



Quintana
Fredy Teodoro Toribio Candela

Decano

Ilustre Colegio de Abogados de Cañete



Código: DJZ90BTQ

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando
el código QR o ingresando a www.colegioabogados.org.pe



Miranda
Mirtha De Los Ángeles Sotelo Pérez
Directora Secretaria General
Ilustre Colegio de Abogados de Cañete





ACREDITACIÓN DE HORAS ACADÉMICAS

MÓDULO 01 – DERECHO CIVIL	
Sesión 01 15/01/2024	Tema: Negocio jurídico Docente: Julio Santiago Solís Gózar
Sesión 02 18/01/2024	Tema: Invalidez e ineficacia de los negocios jurídicos Docente: Johan Quesnay Casusol
Sesión 03 22/01/2024	Tema: Derecho de familia Docente: Tania Carolina Bocanegra Risco
Sesión 04 25/01/2024	Tema: Régimen patrimonial, decaimiento y disolución del vínculo matrimonial Docente: Percy Santos Apolinario
Sesión 05 29/01/2024	Tema: Derecho de sucesiones Docente: Marjorie Natali Pimentel Ventura
Sesión 06 04/02/24	Tema: Derechos reales Docente: Alexander Rioja Bermúdez
Sesión 07 05/02/24	Tema: Derecho de Obligaciones Docente: Julio Santiago Solís Gózar
Sesión 08 07/02/24	Tema: Derecho registral Docente: Oscar Alberto Huerta Ayala Primer Foro de Discusión
MÓDULO 02 – DERECHO PROCESAL CIVIL	
Sesión 09 12/02/2024	Tema: Formas de tutela jurisdiccional y derechos fundamentales procesales Docente: Carlos Manuel Valdivia Rodríguez
12/02/2024	Examen Parcial
Sesión 10 15/02/2024	Tema: Presupuestos procesales, acumulación y litisconsorcio Docente: Jorge Luis Sosa Quispe
Sesión 11 19/02/2024	Tema: Postulación al proceso Docente: Carlos Manuel Valdivia Rodríguez
Sesión 12 22/02/2024	Tema: Razonamiento probatorio Docente: Alexander Rioja Bermúdez

Sesión 13 26/02/2024	Tema: Impugnación y formas especiales de conclusión del proceso Docente: David Ibarra Delgado
Sesión 14 29/02/2024	Tema: Función de la Corte Suprema y Plenos Casatorios Civil Docente: David Ibarra Delgado
Sesión 15 04/03/2024	Tema: Tutela ejecutiva Docente: Alexander Rioja Bermúdez
Sesión 16 07/03/2024	Tema: Tutela cautelar Docente: Jorge Luis Sosa Quispe
Sesión 17 11/03/2024	Tema: Tutela Colectiva en el Proceso Civil Docente: Alexander Rioja Bermúdez
Sesión 18 14/03/2024	Tema: Estrategias de Defensa y medios probatorios Docente: Carlos Manuel Valdivia Rodríguez
Segundo Foro de Discusión	
14/03/2024	Examen Final

DISTRIBUCIÓN DE HORAS	
HORAS LECTIVAS	<ul style="list-style-type: none">Clase Virtual: 51 horas en vivo por Zoom.Evaluaciones: 06 horas.Solución de Casos Prácticos: 04 horas.Foros de discusión: 15 horas.Lectura obligatoria por sesión: 34 horas.
HORAS NO LECTIVAS	<ul style="list-style-type: none">Lectura de diapositivas: 45 horas (Aula virtual).Materiales de lectura (Libros, Pdfs, revistas, etc): 45 horas.Preguntas y respuestas: 20 horas.Estudio de videos complementarios: 45 horas.Conferencias relacionadas al tema: 35 horas.

300 HORAS ACADÉMICAS - 110 HORAS LECTIVAS - 24 CRÉDITOS

Promedio final: **20**



Código: DJZ90BTQ

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando
el código QR o ingresando a www.colegioabogados.org.pe



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN DECANAL N.º 02-2024-ICAC

Cañete, 08 enero de 2024.

VISTA:

La **SOLICITUD N.º 02-2024-ICAC** de la directora secretaria general del Ilustre Colegio de Abogados de Cañete para la evaluación, programación y ejecución del “*Derecho Civil y Código Procesal Civil*”. Así también, la emisión de **APROBACIÓN** mediante Resolución Decanal del evento académico.

CONSIDERANDO

Que, virtud de la autonomía del Ilustre Colegio de Abogados de Cañete, representado por el Decano Abg. Fredy Toribio Candela, conforme a lo establecido en el estatuto del ICAC, que tiene como uno de sus objetivos generales “*la formación profesional permanente de los Abogados*”.

Que, previa solicitud del área académica del Ilustre Colegio de Abogados de Cañete y entre otras obligaciones, se le otorga la autorización para el uso del nombre y logo tipo en la publicidad de los eventos académicos.

Que, mediante la solicitud aludida en el exhorto, el área académica del ICAC solicitaría la emisión de la Resolución, con la finalidad de acreditar la validez del evento académico, para tal fin adjunta el plan respectivo e incluyendo la plana docente, distribución de horas académicas, plataforma virtual y exámenes resueltos por los estudiantes. Por tanto, corresponde emitir la presente Resolución Decanal.

El Decano, en uso de las facultades que le confiere el Estatuto Institucional.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ORGANIZAR el Área Académica del ICAC el siguiente Diplomado:

- “*Derecho Civil y Código Procesal Civil*” (fecha de inicio: 15/01/2024 - 14/03/2024) 110 horas lectivas, 300 horas académicas y 24 créditos.

ARTICULO SEGUNDO: RECONOCER EL al citado **DIPLOMADO COMO EVENTO ORGANIZADO POR ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CAÑETE** para convocatorias de nombramiento o ascenso de Jueces y Fiscales como se estable en el Reglamento de la Junta Nacional de Justicia, donde se le brinda respaldo para promover la ejecución de cursos y diplomados especializados por los Colegios de Abogados.



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



COLEGIO DE ABOGADOS DE CAÑETE

Fredy Toribio Candela
DECANO